



La Gerencia de Recursos Humanos del Organismo Judicial a través de la Unidad de Dotación invita a las personas interesadas en participar para optar al cargo de:

PSICÓLOGO (A)

Juzgado de Primera Instancia Penal y Tribunal de Sentencia Penal con Competencia Especializada en Delitos de Trata de Personas.

REGIÓN (PETÉN)

Régimen de Servicio: Oposición

BANCO DE DATOS

OBJETIVO

- Brindar a la víctima la orientación y acompañamiento psicológico de calidad y calidez durante las distintas audiencias del proceso penal.

REQUISITOS DEL PUESTO

1. **EDUCACIÓN**

- Licenciatura en Psicología Clínica o Psicología General con orientación clínica. (**Indispensable y comprobable**).
- Colegiado Activo. (**Indispensable y comprobable**).

2. **EXPERIENCIA**

- 3 años o más de ejercer la profesión y de experiencia laboral en funciones relacionadas al puesto, de preferencia en el ramo Penal o en el Sector Justicia. (**Indispensable y comprobable**).

3. **CONOCIMIENTOS**

- Teoría y perspectiva de género (**Indispensable y comprobable**).
- Técnicas de investigación, resolución de conflictos y atención de personas en crisis (**Indispensable y comprobable**).
- Manejo de leyes relacionadas con Derechos Humanos, Tratados Internacionales en materia de derechos humanos.
- Victimología (**Indispensable y comprobable**).
- Delitos de trata de personas (**Indispensable y comprobable**).
- Dominio de uno de los Idiomas Mayas de la región. (**opcional**).

4. **HABILIDADES HUMANAS**

- Empatía, discreción, puntualidad, autocontrol, dinamismo, toma de decisiones, compromiso, proactividad, tolerancia a la presión, adecuadas relaciones interpersonales, orientación al servicio a usuarios.

• Comunicación verbal y escrita.

5. **HABILIDADES TÉCNICAS**

- Planificación y análisis (**Indispensable**).
- Mecanografía (**Indispensable**).
- Manejo de equipo de oficina y de equipo de cómputo en ambiente Windows y Office (**Indispensable**).

6. **OTROS**

- Adecuada presentación.
- Disponibilidad de horario

• **Residir en la Región del país (Petén)**

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Deberá presentarse la documentación completa de acuerdo a los requisitos del puesto y en el orden especificado.

El listado de la documentación requerida, lo podrá consultar ingresando al link <https://webrrhh.oj.gob.gt/convocatorias-externas> y dando click en la convocatoria del puesto al que desea aplicar.

PASOS PARA APLICAR A LA CONVOCATORIA

1. Ingresar a la página: <https://webrrhh.oj.gob.gt/convocatorias-externas>
2. Dar click en la convocatoria del puesto al que desea aplicar.
3. Descargar e imprimir el formulario de solicitud de empleo y el formulario de disponibilidad laboral (los cuales deberán llenarse por completo y firmarse).
4. Escanear y subir cada documento según lo requiera el formulario, debiendo verificar que el documento que se cargue corresponda al campo solicitado.
5. Dar click en la opción APLICAR, posterior al ingreso de la información y documentos solicitados.
6. Posteriormente recibirá un correo de notificación desde la dirección: reclutamientovirtual@oj.gob.gt indicando que el expediente ha sido subido exitosamente a la plataforma.

NOTA: Tomar en consideración que únicamente se permitirá un intento de llenado de formulario por cada aspirante, por lo cual no podrán realizarse correcciones posteriores, quedando descartado del proceso de reclutamiento y selección.

CONDICIÓN PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO

Después de la revisión del expediente en línea, por parte de la Unidad de Dotación o del Área de Dotación de la Unidad Regional de Recursos Humanos, según corresponda, la persona aspirante recibirá un correo desde la dirección: citasreclutamiento@oj.gob.gt, en el cual se le indicará, si cumple o no con los requisitos de la convocatoria.

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA

1. Si la persona aspirante cumple con los requisitos de la convocatoria, se le notificará desde el correo anteriormente citado, la fecha, hora y lugar para que entregue personalmente su expediente y se realizará la confrontación de la documentación requerida.
2. La entrega física de la documentación deberá consignarse, en un folder con gancho tamaño oficio de color (según la región que haya seleccionado en el formulario de disponibilidad laboral):
- Aspirantes a laborar en la Región Petén (Petén): **Folder color negro**.

**VIGENCIA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA EXTERNA:
Del lunes 14 de agosto al jueves 31 de agosto de 2023.**

OBSERVACIONES:

- SE ADMITIRÁN ÚNICAMENTE EXPEDIENTES COMPLETOS, EN EL ORDEN REQUERIDO Y QUE LLENEN LOS REQUISITOS.
- LA ENTREGA FÍSICA DEL EXPEDIENTE SERÁ PERSONAL, EN LA FECHA QUE EL ASPIRANTE HAYA SIDO CITADO (EN CASO PROCEDA).
- NO ES NECESARIO QUE LA PAPELERÍA SE PRESENTE CON VISTO BUENO DE NINGÚN FUNCIONARIO JUDICIAL QUE AVALE LA ENTREGA DE LA MISMA.
- LA PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE, NO REPRESENTA OBLIGATORIEDAD PARA REALIZAR EL PROCESO NI PARA LA CONTRATACIÓN.

LOS PROCESOS DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN EN EL ORGANISMO JUDICIAL, SON COMPLETAMENTE GRATUITOS.